



Universidad de Jaén

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<b>ASUNTO</b>	APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO:		
<b>EXPEDIENTE</b>	DOCUMENTACIÓN GENERAL Y OFERTA TÉCNICA		
<b>CONTRATO</b>	2022/42		
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	Equipamiento para el Edificio de I+D+i y TIC: suministro, montaje e instalación de mesa anatómica de disección virtual para la enseñanza del Grado de Medicina en la Universidad de Jaén.		
<b>SESIÓN Nº</b>	Abierto simplificado		
<b>FECHA</b>	15/11/2022	<b>HORA</b>	12:00

En el día y hora indicados se reúne la Mesa de Contratación encargada de la apertura del sobre número uno, que contiene la documentación general y las ofertas técnicas de las empresas licitadoras al procedimiento de contratación mencionado. La reunión de la Mesa es telemática a través de los medios que proporciona la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas establece que las proposiciones se presentarán de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

De acuerdo con el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y dado que en el proceso de licitación van a emplearse medios electrónicos, la apertura de los sobres no se realiza en acto público.

En primer lugar, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación en la Plataforma. El archivo generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público sobre las empresas licitadoras presentadas informa de la fecha y hora de presentación de las ofertas:



<b>Empresa</b>	<b>NIF</b>	<b>Fecha de presentación</b>
<b>MEDICAL SIMULATOR, S.L.</b>	B81477259	09-11-2022 12:30
<b>MORE THAN SIMULATORS, S.L.</b>	B44275436	07-11-2022 20:26

Las empresas han presentado su proposición dentro del plazo establecido para ello. Revisada la documentación general es conforme a los requerimientos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por lo que son admitidas al procedimiento.

Los archivos electrónicos que contienen las Memorias Técnicas serán remitidos a la Comisión Técnica nombrada al efecto para que evalúe la documentación de acuerdo con los criterios de valoración no automáticos detallados en el Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas que rige este procedimiento.

La Mesa de Contratación está compuesta por:

Presidente:

Roberto J. Pastor Izquierdo. Jefe del Servicio de Asuntos Económicos.

Vocales:

Jesús Díaz Ortiz. Asesor Jurídico.

Francisco Yélamos López. Jefe del Servicio de Control Interno.

Antonio José Porcuna Contreras. Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Raquel Molina García. Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Secretaria:

M<sup>a</sup> del Carmen Tudela Caballero. Jefa de la Sección de Contratación y Adquisiciones.

De todo lo cual doy fe y firmo con los asistentes.



**FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN TUDELA CABALLERO | FECHA : 15/11/2022 12:49 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2022 13:04**

**FIRMANTE(2) : ANTONIO JOSE PORCUNA CONTRERAS | FECHA : 15/11/2022 14:19 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2022 13:04**

**FIRMANTE(3) : JESUS DIAZ ORTIZ | FECHA : 15/11/2022 14:29 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2022 13:04**

**FIRMANTE(4) : FRANCISCO YELAMOS LOPEZ | FECHA : 16/11/2022 07:43 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2022 13:04**

**FIRMANTE(5) : RAQUEL MOLINA GARCIA | FECHA : 16/11/2022 09:01 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2022 13:04**

**FIRMANTE(6) : ROBERTO JESUS PASTOR IZQUIERDO | FECHA : 16/11/2022 13:03 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2022 13:04**

